

# Cuerpos de significados para significar el cuerpo: una modernidad se hace cuerpo(s)

*El pasado es, por definición, un dato que ya nada habrá de modificar. Pero el conocimiento del pasado es algo que está en constante progreso, que se transforma y se perfecciona sin cesar (BLOCH, 2006, p. 61).*

## LIC. GIANFRANCO RUGGIANO

Licenciado en Educación Física por el Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República (ISEF-UdelaR). Miembro del Grupo Políticas Educativas y Políticas de Investigación (GPEPI) del Departamento de Investigación del ISEF. Colaborador honorario de la asignatura Pedagogía de la Educación Física. Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Históricas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.  
Contacto: algoasicomofranco@gmail.com

**Resumen:** El proceso por el cual la modernización uruguaya se hizo efectiva encontró en el cuerpo (en su invención) un elemento fundamental, desplegando sobre éste ciertos discursos que pretendieron significarlo. Este trabajo analiza dicho proceso desde la relación cuerpo-Historia, problematizando la posibilidad de una total representación discursiva del cuerpo. Para ello se partirá del análisis de dos fuentes históricas (*un Manual de urbanidad y un Programa Escolar*) que podrían dar cuenta de la forma en que en ese contexto histórico comienzan a (re)configurarse toda una serie de relaciones cuerpo/s-discurso/s a partir de una nueva verdad, la verdad moderna signada por el conocimiento científico.

Palabras clave: Cuerpo. Historia. Discurso. Representación. Verdad.

BODY OF MEANINGS TO MEAN A BODY: A MODERNITY BECOMES BODY(S)

**Abstract:** The process through which the Uruguayan modernization becomes effective found in the body (in its invention) a capital element, developing over it certain discourses who tried to signify him. This essay analyzes that process since the relationship body-History, questioning the possibility of a complete discursive representation of the body. For that this work departs from de analysis of two historical sources (*an Urbanity Manual and an Escolar Program*) that could show how in that historical context a whole series of relationships body/s-discourse/s starts to (re)configure themselves since a new truth, the modern truth singed by the scientific knowledge.

Key words: Body. History. Discourse. Representation. Truth.



## INTRODUCCIÓN

El elemento que este ensayo intenta poner en cuestión al analizar el proceso de modernización uruguayo de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, es su necesidad de “hacerse cuerpo”, es decir cierta necesidad moderna de construir (podría decirse “inventar”) cuerpos para materializar sus postulados, para desarrollarse<sup>1</sup>.

Se intentará, no tanto realizar un abordaje de los procesos económicos, políticos, culturales u otros, que debió atravesar el Uruguay entre los años 1885 y 1915 en su intento modernizador, en sus esfuerzos por “progresar”, sobre los cuales ya tanto se ha dicho<sup>2</sup>, sino más precisamente indagar la/s forma/s en que este proceso se inscribió en el/ los cuerpo/s en la medida en que pudo enunciar algo respecto del cuerpo en términos científicos.

De este modo se establece una vinculación directa entre el cuerpo (entendido como un elemento de análisis que podría dar cuenta de la complejidad de un momento histórico) y la Historia (entendida como “ciencia social” o “ciencia humana” con cierta pretensión de veracidad), entendiendo que el estudio del devenir es posible de ser abordado desde (evitando voluntariamente decir a través de) el cuerpo.

La modernización del Uruguay será abordada a partir del proceso de urbanización<sup>3</sup> que en ella

se inscribió y que la caracterizó. Ambos procesos implicaron una serie de transformaciones que no les fueron exclusivas, sino que por el contrario fueron compartidas con otros procesos modernizadores similares. En términos generales es posible identificar tres ejes por los cuales estas transformaciones se hicieron efectivas, estos son: a) una creciente industrialización, identificada con los ideales científicos de progreso y orden típicamente positivistas; b) una secularización cada vez más amplia<sup>4</sup>; y c) la nacionalización, vale decir la transformación de la sociedad uruguaya en términos nacionales<sup>5</sup>.

Si a través de estos tres ejes se materializaron los intentos por modernizar al Uruguay, fue posible a partir de la construcción de un/os cuerpo/s en los cuales se hicieron carne. Es decir que esta modernización, o más concretamente la urbanización, del Uruguay de fines del siglo XIX y principios del XX necesitó una materia prima sobre la cual desplegarse, y fue el cuerpo, la “invención del cuerpo” y fundamentalmente su educación, donde la halló<sup>6</sup>.

Sin embargo, al respecto cabe preguntarse:

- ¿la urbanización fue un proceso único y general que abarcó la totalidad de la sociedad uruguaya, más específicamente la urbana, entre 1885 y 1915?, ¿o puede señalarse la

<sup>1</sup> A este respecto resultan orientadores los trabajos de José Pedro Barrán, en particular se recomienda la lectura de **Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos**: la invención del cuerpo. Volumen 3. Montevideo: Banda Oriental, 1995.

<sup>2</sup> Nuevamente Barrán aparece como una de las referencias más importantes sobre este tópico.

<sup>3</sup> Por *urbanización* no se deberá entender solamente el proceso de crecimiento de las ciudades desde el punto de vista arquitectónico, es decir la transformación de un espacio “rural” en un espacio “urbano”. Si bien este proceso fue fundamental, la *urbanidad* a la cual se está haciendo referencia supone todo un conjunto de prácticas directamente vinculadas a (y derivadas de) este crecimiento urbano y a la forma de organizarse la vida en las ciudades que al tiempo que suponen la existencia de este espacio urbano tienden a su organización y de este modo contribuyen a su continuidad. Estas prácticas abarcan tanto prescripciones morales, como principios de comportamiento en sociedad, entre otros. De este modo se hace posible interpretar el hecho de que el *Programa Escolar aprobado por resolución gubernativa de fecha 1° de febrero de 1897*, si bien presenta en forma diferenciada un programa para las escuelas urbanas y otro para las escuelas rurales, en ambos casos el contenido urbanidad está presente siendo mínimas las diferencias entre uno y otro (URUGUAY. Programa Escolar, 1897).

<sup>4</sup> La referencia a este proceso enuncia una modificación del lugar social de la Iglesia (en tanto institución que representa una verdad católica) más que a una crisis estructural de dicha institución. “Concierno no tanto a estructuras en particular como a su definición como signos, lugares y comunicaciones de una verdad. La ‘secularización’, si a uno le interesa emplear dicha palabra, presenta aquí una de sus formas, que asocia normalmente la crisis interna de la Iglesia con el fin de las sociedades ideológicas”. (CERTEAU, 2006, p. 99). Para el caso uruguayo y su proceso secularizador: Barrán, Caetano y Porzecanski, 1996.

<sup>5</sup> Aún cuando no es objeto de este trabajo, resulta interesante remitir al análisis que realiza Ariadna Islas en su trabajo **Límites para un Estado**: notas controversiales sobre las lecturas nacionalistas de la Convención Preliminar de Paz de 1828, en el cual postula que “[...] el problema de los límites entre los distintos estados, así como la construcción de tradiciones ideológicas vinculadas a la conformación de los territorios estatales pueden ser considerados como un tema de larga duración en la región, sobre todo en las historiografías nacionales y de tesis nacionalista”; desde el supuesto de que no es una nación la que crea un Estado, sino que por el contrario es el Estado el que da origen a una nación (ISLAS, 2009, p. 170).

<sup>6</sup> “La superficie corporal sería así revestida milimétricamente buscando simetrías antes no pensadas y ocultando vestigios de debilidad y de lasitud” (SOARES, 2006, p. 226).

existencia de múltiples modernizaciones (urbanizaciones), diferenciadas según el grupo social al cual cada uno de ellas refiere?;

- ¿existió un cuerpo en el cual se inscribió la modernización uruguaya?, ¿o sería más preciso referirse a un conjunto de cuerpos, a unos cuerpos en los cuales este proceso se hace posible?;
- ¿qué es lo que un discurso científico acerca del cuerpo intenta significar?, ¿cómo se relaciona un conjunto de enunciados acerca del cuerpo con aquello que el cuerpo es?, ¿es posible entender que el cuerpo existe más allá de lo que de él se dice?

## UN URUGUAY MODERNO, ¿UN CUERPO MODERNO?

Se partirá del supuesto de que en el entorno de 1860 (asumiendo la imposibilidad de establecer fechas precisas a procesos siempre complejos y por lo tanto reacios a todo intento de encasillamiento temporal) pueden constatarse en el Uruguay, un conjunto de transformaciones que tuvieron como resultado fundamental el establecimiento en forma más o menos directa de un nuevo orden cultural<sup>7</sup>.

Con el horizonte ubicado en Europa, la modernización “civilización” uruguaya impulsó y se vió acompañada por una fuerte urbanización de la vida y de la organización social, una centralización de las actividades a nivel de las ciudades, que a partir de entonces, pasarían a constituirse en la referencia y en el “motor” de un mundo que pretendía orientarse cada vez más por la razón, y que entendió que la ciencia “positiva” era la herramienta gracias a la cual esa razón podría desarrollarse y progresar.

7 Lo que ha sido llamado, entre otras formas posibles, el proceso “civilizador” o el establecimiento de una “cultura civilizada” (BARRÁN, 2008). Cabe señalar aquí que el proceso de modernización uruguayo presenta diferencias importantes al que caracteriza las transformaciones de los estados europeos, y al proceso más general de la Modernidad. En términos muy generales, y aún a riesgo de caer en reduccionismos de procesos por demás complejos, afirmaremos que por su propia inscripción temporal, el proceso uruguayo se caracterizó por una mayor “vertiginosidad” respecto a su par europeo, el cual tomó como referencia directa. Al respecto ver: Richet (1997), Ariés y Duby (1992) y Delumeau (1973).

Es en las ciudades donde se hace más notorio el cambio social durante el siglo XVIII [...] Aún más, la gran ciudad era un centro de actividad intelectual. Bien podía ser el asiento de una universidad o de una sociedad instruida [...] Fue sobre todo en las ciudades donde se desarrolló la clase media comercial, industrial y profesional; y el crecimiento de este grupo -o más bien serie de grupos- fue el acontecimiento social más importante de la [...] durante este período (ARIÉS; DUBY, 1992, p. 90-91).

Las consecuencias de este proceso, que tiene como resultado el surgimiento de la modernidad<sup>8</sup> tal como es concebido hasta nuestros días, modifican radicalmente la vida (ya sea en el Uruguay de fines del siglo XIX como en Europa), tanto en la forma de entenderla, como de organizarla<sup>9</sup>.

De esta forma se hace posible identificar un ámbito estatal definido y, lo que es más importante, definido por fuera del espacio privado que es destinado cada vez más al Hombre (y la Mujer). Así, las actividades cotidianas encuentran un nuevo espacio (íntimo) en el cual desarrollarse, diferenciado de la res pública, del espacio estatal.

Para comprender de qué nueva manera se traza [en Europa], entre los siglos XVI y XVIII, la frontera entre las esferas de lo privado y las competencias de las autoridades públicas y comunitarias, Philippe Ariés sugería que se examinarán [...] las tres evoluciones fundamentales que en ese momento transforman las sociedades de

8 Cabe señalar que desde el posicionamiento teórico asumido en este trabajo “[...] el hombre es sólo una invención reciente, una figura que no tiene ni dos siglos, un simple pliegue en nuestro saber [...]” (FOUCAULT, 1993, p. 9).

9 Es así que, esta nueva forma de organización ya existente en Europa, y que comienza a predominar en el Uruguay del Novecientos “[...] al tender a pacificar el espacio social y, en consecuencia, a censurar toda violencia salvaje, al intensificar y regular las dependencias que vinculan las existencias individuales entre sí, al producir una formación social nueva [...] que se distingue por un código de comportamientos tanto más coercitivo cuanto que es imitado progresivamente por las demás capas sociales, instituye una manera nueva de estar en sociedad, caracterizada por el control más severo de las pulsiones, el dominio más firme de las emociones y la extensión de la frontera del pudor [...] es la progresiva construcción del Estado moderno [...] la que aparece como condición necesaria para que pueda definirse [...] un ámbito privado en adelante distinto de un ámbito público que resulta claramente identificable” (ARIÉS; DUBY, 1992, p. 22).



Occidente: el nuevo cometido del Estado [...]; las Reformas religiosas [...]; por último, los progresos del saber leer y escribir (ARIÉS; DUBY, 1992, p. 22)

Más allá de las evidentes continuidades e influencias que presenta el proceso de modernización uruguayo respecto de su antecesor y referente europeo, cabe preguntarse acerca de las implicancias que estas transformaciones tuvieron a nivel de la construcción de un/os cuerpo/s que las acompañará/n. ¿En qué forma se inscribe el proceso de modernización uruguayo, más específicamente la urbanización que lo acompañó y caracterizó, a nivel corporal, es decir a nivel de la construcción de cuerpo/s?

Las ciudades, tanto en Europa como en Uruguay, superada su capacidad de organización de la vida luego del crecimiento demográfico sostenido, pasan a ser “[...] un gran escenario educativo de un nuevo orden normativo y también disciplinar, y el cuerpo es el lugar o la superficie de inscripción de estos nuevos códigos” (SOARES, 2006, p. 225).

## EL CUERPO, UNA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA

Así entendido, el cuerpo surge como el elemento sobre el cual se inscribe toda acción gubernamental, toda intervención política. El cuerpo, en medio de un conjunto de discursos que intentan significarlo y de los cuales queda prendido, se constituye entonces como una realidad eminentemente política<sup>10</sup>.

La vida y la muerte [y con ellas el cuerpo] nunca son en sí mismos problemas médicos. Incluso

cuando el médico, en su trabajo, arriesga su propia vida o la de otros, se trata de una cuestión de moral o de política, no de una cuestión científica (FOUCAULT, 2009, p. 54).

La disputa (tanto material como simbólica) por la legitimidad en el ejercicio del poder político (¿y moral?), característica de las sociedades modernas occidentales deviene en la conformación de un poder sobre la vida, de un biopoder, que se dirige en primer lugar al cuerpo<sup>11</sup>.

En tanto no es posible concebir un ejercicio piramidal y jerarquizado de este biopoder, tampoco es posible entender su inscripción en el cuerpo de forma unívoca. A partir de asumir una circulación dinámica en el ejercicio del poder como elemento presente en toda relación social<sup>12</sup>, resulta forzoso abordar el binomio cuerpo-biopoder desde su propia complejidad.

Se intentará analizar esta relación, poniendo de manifiesto esa misma complejidad y sus posibles implicancias en la construcción de ¿un? cuerpo. En definitiva, la pregunta que se intenta responder es si resulta posible referirse a un cuerpo en el cual el biopoder se materializa, o si más pertinente sería analizar las formas en que un biopoder construye diferentes cuerpos en los cuales desplegarse.

Entre la pretensión autoritaria de un discurso científicista con una clara “vocación” universal<sup>13</sup>

<sup>10</sup> A este respecto resulta ilustrativo el análisis realizado por Michel Foucault acerca del “trabajo” que sobre el cuerpo se realiza a través de las disciplinas, uno de los mecanismos característicos a partir de los cuales se ha abordado la relación cuerpo-poder. “El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. Una ‘anatomía política’, que es igualmente una ‘mecánica del poder’, está naciendo; define cómo se puede hacer presa en el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como se quiere, con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determina. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos ‘dótiles’” (FOUCAULT, 1989, p. 141-142).

<sup>11</sup> Este poder sobre la vida, esta biopolítica “tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder” (FOUCAULT, 1976, p. 222).

<sup>12</sup> Entiéndase toda relación entre agentes sociales que se distribuyen en un espacio social y ponen en juego todo un conjunto de disposiciones que dependen del capital material y del capital simbólico que estos mismos agentes poseen. “el capital cultural es un principio de diferenciación casi tan poderoso como el capital económico. Hay toda una nueva lógica de la lucha política que no puede comprenderse si no se tiene en mente la distribución del capital cultural y su evolución” (BOURDIEU, 2003, p. 78).

<sup>13</sup> Vocación tan perseguida como imposible de alcanzar, ya que todas “[...] las cuestiones planteadas a propósito de las ciencias humanas delimitan un problema: la facticidad de la razón. Hay una relación esencial entre la universalidad reivindicada por toda ciencia verdadera y la particularidad de su localización sociohistórica; se impone la reflexión epistemológica contemporánea, aunque bajo diversas formalidades (CERTEAU, 2006, p. 212).

orientada “[...] por la tarea de decir la verdad”<sup>14</sup>, y la imposibilidad de decir todo (y mucho menos de decir toda la verdad) acerca de un cuerpo determinado por ciertas condiciones económicas, culturales, etc., la relación cuerpo-biopoder se reconstituye permanentemente como la constante imposibilidad de sujeción discursiva del cuerpo. Mejor sería decir, de una vez y sin más rodeos, de los cuerpos.

De acuerdo a lo expresado hasta el momento, resulta evidente que no podría hacerse referencia a la verdad del cuerpo, entendida ésta como una realidad abstracta, independiente de unas condiciones particulares por las cuales se encuentra determinada.

Esta determinación se manifiesta al menos en dos sentidos. Por un lado, una determinación epistemológica que hace posible la existencia de una verdad, vinculada a condiciones materiales y simbólicas precisas (económicas, políticas, culturales, entre otras). En segundo lugar, una determinación que viene dada por la forma en que estas mismas condiciones se configuran en formas que, siguiendo a Michel de Certeau, podríamos llamar “heterogéneas” (CERTEAU, 2006), y que tendrían como consecuencia directa (cuando menos la posibilidad de) la existencia de más de una verdad sobre el cuerpo.

De esta forma, la imposibilidad de un discurso de verdad (para el caso del Uruguay de fines del siglo XIX y comienzos del XX representado principalmente por el discurso de verdad científico, y más específicamente por las ciencias biomédicas) de abarcar al cuerpo a través de un conjunto de significados (siempre limitados), queda prendido de, y por lo tanto pone de manifiesto, la doble

determinación de la verdad del cuerpo.

Lo anterior no supone que el discurso científico ya no tenga que ser leído como un intento por universalizar (y al mismo tiempo homogeneizar) un conjunto más o menos extenso de significaciones en general, y de significaciones respecto al cuerpo en particular. Sin embargo, tampoco implica que aquello que del cuerpo se hace discurso sea algo más que la manifestación de aquello que una determinada “sensibilidad”<sup>15</sup> (que podemos suponer dominante) dice de él, ni que ese discurso de cuenta de algo más que lo que ciertos grupos (igualmente dominantes) pueden o intentan decir de él.

En definitiva, no puede asumirse que un discurso sobre el cuerpo enuncie, de por sí y por el solo hecho de ponerlo en palabras, la forma en que otros grupos de agentes sociales (no dominantes) significan el cuerpo. Por el contrario, lo que intenta postularse aquí es la posibilidad de que un discurso pueda ser entendido como una forma de intervenir (o un intento de hacerlo), sobre esa representación (sobre la heterogeneidad de representaciones) para modificarla (podría decirse homogeneizarla).

Es así que, todo intento por decir algo sobre el cuerpo podría ser entendido como una renovación de los mecanismos por medio de los cuales se pretende (y nunca se logra absolutamente) aprehender<sup>16</sup> el cuerpo, por parte de un discurso que puede vincularse en forma más o menos explícita con una dimensión política en la cual se construye.

Esta renovación se manifestó (y aún se manifiesta) en cada momento histórico de formas variadas; es decir, que en cada configuración heterogénea de una organización social (de sus condiciones culturales, políticas, económicas, sociales, etc.) aquello que se dice del cuerpo da cuenta de esa misma heterogeneidad.

¿Existe una continuidad entre los diferentes discursos (de verdad) que se construyen acerca del cuerpo y la forma en que cada grupo social significa al cuerpo?, ¿o bien puede suponerse que una construcción discursiva respecto al/los

<sup>14</sup> Desde la perspectiva teórica adoptada es posible afirmar que, toda la historia de la ciencia guarda una relación particular con la verdad. Por esta razón, el discurso científico puede ser considerado como el “discurso de verdad” de la Modernidad occidental por excelencia, podría decirse, el más representativo de aquellos “discursos que se rectifican, se corrigen, y que ejercen sobre sí mismos todo un trabajo de elaboración orientado por la tarea de decir la verdad” (FOUCAULT, 1985, p. 49). Sin embargo, un análisis del lugar de la verdad, y del discurso que la enuncia en una determinada organización social debería tomar en consideración que “la relación determinante, pues, no es ya la del enunciado religioso [o en este caso científico] con la ‘verdad’ que le asigna una creencia, sino la relación de dicho enunciado, tomado como síntoma, con la construcción social, histórica o psicológica, donde la inscribe un desciframiento de las conexiones entre fenómenos en apariencia heterogéneos” (CERTEAU, 2006, p. 200).

<sup>15</sup> Al hacer propia esta expresión tomada de los aportes realizados por Barrán, este ensayo refiere al “sentir colectivo al que nadie escapa, por encumbrado o bajo que se encuentre en la escala social” (BARRÁN, 2008, p. 9).

<sup>16</sup> Al respecto de la imposibilidad de aprehender el cuerpo ver: Folgar y Rodríguez (2001, p. 99-107) y Le Breton (1992).



cuerpo/s es la representación de una determinada sensibilidad, surgida como reacción frente a una realidad (heterogénea) a modificar (homogeneizar)? En definitiva, ¿qué relación guarda aquello que se dice del cuerpo con la forma en que diferentes grupos sociales pueden significar al cuerpo?

## EL CUERPO EXISTE CUANDO ALGUIEN LO DICE

De acuerdo con lo expresado hasta el momento, el cuerpo, en tanto construcción simbólica<sup>17</sup>, en tanto invención eminentemente política, debe su existencia a una construcción discursiva que lo habilita y dentro de la cual adquiere un significado. Sobre este universo discursivo referido al cuerpo (ya no sobre un cuerpo “natural” o sobre el cuerpo “en sí mismo”, debido a que no existiría un “sí mismo” del cuerpo), será que un conjunto de saberes desplegarán sus intervenciones.

Afirmar que el cuerpo es una construcción simbólica, no pretende cuestionar la evidencia de una materialidad corporal de la vida humana. Pero para que una materialidad devenga cuerpo es preciso que éste sea capturado por una discursividad. Supone su invención como objeto de intervención política, o lo que es lo mismo para el contexto aquí abordado, como objeto de conocimiento científico.

Desde el punto de vista de la historia del cuerpo, esta transformación supone un momento inaugural. La propia posibilidad de que la Historia pueda decir algo acerca del cuerpo está ligada a la aparición de un discurso de tales características.

A falta de poder ser la realidad, el objeto de las ciencias llamadas “humanas” es finalmente el lenguaje, y no el hombre; son las leyes según las cuales se estructuran, se transforman o se repiten los lenguajes sociales, históricos o psicológicos, y no ya la persona [¿el cuerpo?] o el grupo (CERTEAU, 2006, p. 205).

Hacer (en palabras de Bloch “transformar” o “perfeccionar”) la Historia del cuerpo será, entonces, hacer la Historia de las diferentes

significaciones acerca del cuerpo, de los discursos sobre el cuerpo, y su vinculación a unas condiciones históricas precisas. El cuerpo, materia prima de la Historia (entiéndase, del devenir humano, del acontecer) se constituye así en materia prima de la Historia (entiéndase, de un campo de conocimiento, de una “ciencia”) a través del análisis de su irrupción en el mundo del lenguaje, tornándose imposible concebir un antes del cuerpo, un a priori del cuerpo respecto de su representación<sup>18</sup>.

## UN INTENTO DE APROXIMACIÓN AL CUERPO... O DOS

Por las propias características de este trabajo, que no pretende ser más que una delimitación más o menos rigurosa de un problema de investigación que permita el abordaje de la relación cuerpo-historia para el caso del Uruguay entre 1885 y 1915, se intentará realizar una aproximación a dos fuentes documentales a partir de los postulados anteriormente presentados, que permita más formular ciertas preguntas, que arriesgar respuestas definitivas.

La primera de estas fuentes será el **Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de los jóvenes de ambos sexos**; en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre, escrito por Manuel Antonio Carreño en 1892. La segunda fuente será los **Programas Escolares** del Uruguay de ese mismo período, en particular Programas Escolares aprobados por resolución gubernativa de fecha 1° de febrero de 1897 (para escuelas urbanas y rurales), y el **Programa Escolar** aprobado con fecha de febrero de 1914.

Estas fuentes presentan un elemento común que permite abordarlas en forma conjunta: en ambos casos el objetivo que se pretende alcanzar (la

<sup>17</sup> Siguiendo a Le Breton podría afirmarse que el cuerpo es “una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo” (LE BRETON, 1992, p. 13).

<sup>18</sup> Al respecto resulta ilustrativo el análisis realizado por Giorgio Agamben, quien afirma que el hombre (podríamos decir aquí el cuerpo) “tal como lo conocemos se constituye como hombre [como cuerpo] a través del lenguaje” (AGAMBEN, 2001, p. 67).

educación que haga posible la vida en sociedad)<sup>19</sup> pone en diálogo la urbanidad y el cuerpo, es decir que en ambos casos se busca desplegar una serie de intervenciones (que en forma más o menos explícita son siempre corporales<sup>20</sup>) que contribuyan a desarrollar las “[...] virtudes sociales [...]” (CARREÑO, 1892, p. 8), necesarias para “[...] la vida común de las personas [...]” (URUGUAY. Programa Escolar, 1897, p. 86).

Podría entonces definirse un nivel de análisis que establece una continuidad, o mejor dicho una mutua vinculación discursiva, entre las nociones de Modernidad-urbanidad-moral-cuerpo. Sin embargo resta analizar la forma en que esta continuidad se constituye en una y otra fuente. En otros términos, debería analizarse aquello que Modernidad, urbanidad, moral y cuerpo intentan representar en cada una de las fuentes presentadas,

<sup>19</sup> Este objetivo se expresa en forma diferente en cada fuente. De este modo el Manual de urbanidad y buenas maneras... partiendo del supuesto de que sin “[...] el conocimiento y la práctica de las leyes que la moral prescribe, no puede haber entre los hombres ni paz, ni orden, ni felicidad [...]” (CARREÑO, 1892, p. 5), considera “[...] indispensable, antes de exponer a la juventud las reglas de la civilidad y de la etiqueta, presentarles los principios eternos de la sana moral, que son los principios generadores de todas las virtudes sociales, y la base de todo orden, de todo progreso y de toda felicidad” (CARREÑO, 1892, p. 8). En cambio, en el caso del Programa Escolar, se entiende que “[...] el verdadero carácter de la enseñanza elemental, [es] dar en un tiempo limitado la preparación general y suficiente para llenar las necesidades de la vida común de las personas” (URUGUAY. Programa Escolar, 1897, p. 86).

<sup>20</sup> Si bien en este punto también existen diferencias en cuanto a la forma en que cada una de las fuentes se inscribe en el cuerpo, cabe señalar que en ambas el cuerpo es el telón de fondo sobre el cual se hace posible intervenir; para el caso del Manual de Urbanidad y buenas maneras... al indicar cuales son los deberes para con nosotros mismos se señala que “la salud y la robustez del cuerpo son absolutamente indispensables para entregarnos, en calma y con provecho, a todas las operaciones mentales que nos dan por resultado la instrucción en todas las ramas del saber humano; y sin salud y robustez, en medio de angustias y sufrimientos, tampoco nos es dado [...] en fin, ninguno de los deberes que constituyen nuestra noble misión sobre la tierra (CARREÑO, 1892, p. 34). En el caso del Programa Escolar en cambio, la presencia del cuerpo es, a la vez, más explícita y más sutil. Más explícita en tanto uno de los contenidos refiere directamente al cuerpo humano vinculado estrictamente a nociones anatómicas y fisiológicas, y la importancia de la higiene; pero al mismo tiempo más sutil, ya que prevé que “[...] (moral, hábitos y urbanidad), determinan la latitud que durante el año ha de darse á esta enseñanza. Además, se deben aprovechar siempre los incidentes de la escuela o de la localidad que puedan servir para motivar una lección de moral” (URUGUAY. Programa Escolar, 1897, p. 10).

¿qué cuerpo es el que se pretende educar a partir del **Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de los jóvenes de ambos sexos...?** ¿Es el mismo cuerpo al que refiere el **Programa Escolar** aprobado por resolución gubernativa de fecha 1° de febrero de 1897? ¿Una misma moral es la que habilita las intervenciones sobre ese/esos cuerpo/s?

La forma de significar el cuerpo en cada caso, sus posibles diferencias así como sus similitudes, podrá dar cuenta de una moral (¿podría decirse, siguiendo a Barrán, una mentalidad?) que se despliega sobre los cuerpos, que lo hace desde una determinada representación de estos cuerpos, y de su lugar en el proceso de modernización uruguayo, que fundamentalmente pretende construir significados acerca del cuerpo.

## A MODO DE CONSIDERACIÓN FINAL

Sin perder de vista que aquello que se dice del cuerpo nunca logra representarlo totalmente, el análisis de los discursos que refieren al/los cuerpo/s podría aportar elementos para comprender la forma en que el proceso de modernización uruguayo logró hacerse efectivo, así como también acerca de la relación cuerpo-modernidad, binomio que se supone fundamental a partir del establecimiento de un poder que intenta ejercerse sobre la vida y que por lo tanto encuentra en el cuerpo su materia prima.

Las características de este trabajo no permiten más que esbozar los lineamientos generales del problema que se intenta presentar, dejando abiertas una serie de cuestiones que deberán ser abordadas en instancias posteriores. Sin embargo, al menos en forma provisoria, es posible realizar algunas afirmaciones y dejar planteadas ciertas interrogantes.

En primer lugar, debe señalarse que la existencia de diversas fuentes que hacen referencia al cuerpo en forma directa y permanente da cuenta de que el cuerpo se constituyó como uno de los elementos fundamentales sobre el cual se desplegó y se hizo carne el proceso modernizador uruguayo.

Por otro lado, la existencia de diferentes intentos de significar al cuerpo no solo permite poder entre signos de interrogación la posibilidad de que esta representación sea tal (lo cual desde el posicionamiento teórico de este ensayo no



sería posible), sino que al mismo tiempo pone en cuestión que sea pertinente referirse a un único intento por representar al cuerpo, o mejor dicho a la existencia de un único cuerpo al que se intenta representar. Resta analizar la posibilidad que coexistan varias representaciones (por lo demás siempre incompletas) del/los cuerpo/s, así como las implicancias de esta coexistencia.

## REFERENCIAS

AGAMBEN, Giorgio. **Infancia e historia**. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2001.

ARIÉS, Philippe; DUBY, Georges. **Historia de la vida privada**. Volumen 5 y 6. Madrid: Taurus, 1992.

BARRÁN, José Pedro. **Historia de la sensibilidad**. Montevideo: Banda Oriental, 2008.

BARRÁN, José Pedro; CAETANO, Gerardo; PORZECANSKI, Teresa. (Dir.). **Historias de la vida privada en el Uruguay**: el nacimiento de la intimidad 1870-1920. Montevideo: Taurus, 2004.

BARRÁN, José Pedro. **Intimidad, divorcio y nueva moral en el Uruguay del Novecientos**. Montevideo: Banda Oriental, 2008.

BARRÁN, José Pedro. **Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos**: la invención del cuerpo. Volumen 3. Montevideo: Banda Oriental, 1995.

BLOCH, Marc. **Introducción a la historia**. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

BOURDIEU, Pierre. **Capital cultural, escuela y espacio social**. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2003.

CARBONELL Y VIVES, Arturo *et al.* **Programa de enseñanza primaria para las escuelas urbanas**. Montevideo: El siglo ilustrado de Gregorio Mariño, 1917.

CARREÑO, Manuel Antonio. **Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de los jóvenes de ambos sexos**. París: Librería de

Garnier Hermanos, 1892.

CERTEAU, Michel de. **La debilidad de creer**. Buenos Aires: Katz, 2006.

CHUCARRO, Urbano *et al.* **Programas Escolares aprobados por resolución gubernativa de fecha 1° de febrero de 1897**. Montevideo: El siglo ilustrado de Mariño y Caballero, 1907.

DELUMEAU, Jean. **El catolicismo de Lutero a Voltaire**. Barcelona: Labor, 1973.

FOLGAR, Leticia; RODRIGUEZ, Raumar. Una reflexión del lugar del cuerpo en la construcción de la identidad. In: ENCUENTRO DE INVESTIGADORES EN EDUCACIÓN FÍSICA, VII., 2000, Montevideo. **Actas del VII Encuentro de Investigadores en Educación Física**. Montevideo: Ideas, 2001. p. 99-107.

FOUCAULT, Michel. **Defender la sociedad**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

FOUCAULT, Michel. **Las palabras y las cosas**. México: Siglo XXI editores, 1993.

FOUCAULT, Michel. La vida: la experiencia y la ciencia. In: GIORGI, Gabriel; RODRÍGUEZ, Fermín (Comp.). **Ensayos sobre biopolítica, excesos de vida**. Buenos Aires: Paidós, 2009. p. 41-58.

FOUCAULT, Michel. **Vigilar y castigar**. Buenos Aires: Siglo XXI, 1989.

ISLAS, Ariadna. Límites para un Estado. Notas controversiales sobre las lecturas nacionalistas de la Convención Preliminar de Paz de 1828. In: FREGA, Ana. **Historia regional e independencia del Uruguay**: proceso histórico y revisión de sus relatos. Montevideo: Banda Oriental, 2009. p. 169-216.

LE BRETON, David. **Antropología del cuerpo y modernidad**. Buenos Aires: Nueva Visión, 1995.

RICHET, Denis. **La Francia Moderna**: el espíritu de las instituciones. Madrid: Ediciones Akal, 1997.



SOARES, Carmen. Las corrientes gimnásticas europeas y su contenido: una historia de rupturas y permanencias. In: ROZENGARDT, Rodolfo. **Apuntes de historia para profesores de Educación Física**. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2006. p. 223-242.